

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

23 de marzo de 1981

Núm. 153-I 1

### INFORME DE LA PONENCIA

**Concesión de dos suplementos de crédito al Presupuesto del Organismo Autónomo «Organización de Trabajos Portuarios», por un importe de 51.142.530 y 4.560.650 pesetas, para atender a obligaciones derivadas de pensiones de jubilación y pensiones familiares, respectivamente.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento provisional de la Cámara se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia relativo al proyecto de ley sobre concesión de dos suplementos de crédito al presupuesto del organismo autónomo "Organización de Trabajos Portuarios", por un importe de 51.142.530 y 4.560.650 pesetas, para atender a obligaciones derivadas de pensiones de jubilación y pensiones familiares, respectivamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

#### A LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Ponencia que suscribe, integrada por los Diputados señores Granado Bombín,

Sapena Granell, Montserrat Solé, Pin Arboledas, Moreno Díez, Rodríguez Alcaide y Parras i Collado, designada para informar el proyecto de ley sobre concesión de dos suplementos de crédito al presupuesto del organismo autónomo "Organización de Trabajos Portuarios", por un importe de 51.142.530 y 4.560.650 pesetas, para atender a obligaciones derivadas de pensiones de jubilación y pensiones familiares, respectivamente, que no ha sido objeto de enmiendas al articulado, estima procedente su aceptación y, en consecuencia, propone a la Comisión que se sirva emitir dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de marzo de 1981.—Esteban Granado Bombín, Antonio Montserrat Solé, Eduardo Moreno Díez, Francisco Parras i Collado, Enrique Sapena Granell, José Ramón Pin Arboledas y José J. Rodríguez Alcaide.

**Suscripciones y venta de ejemplares:**

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.500 - 1961

**Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID**